

32609.

**CENTRO EDUCATIVO
ESPIRITU DE SABIDURIA
-CEEDESABER- CIA. LTDA.**

Cuenca, 14 de Agosto del 2002

Señor Ing. Com.
Diego Roldán Monsalve
Ciudad.

De mis consideraciones:

Es grato comunicarle que de acuerdo con la declaración constante en la cláusula sexta del contrato escriturario de constitución de 'CENTRO EDUCATIVO ESPIRITU DE SABIDURIA -CEEDESABER- CIA. LTDA.' otorgado ante el Notario Cuarto del Cantón Doctor Alfonso Andrade Ormaza el veintitrés de julio del año dos mil dos, inscrito en el Registro Mercantil con el número trecientos treinta y nueve el 14 de agosto del mismo año, se procedió a designarle como Gerente General de esta compañía por el periodo de dos años.

Sus atribuciones constan en los estatutos de la Compañía y, usted, en esta condición, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, conjunta o indistintamente con la Presidente.

Particular que doy a conocer a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente.

Dr. Wilson Andrade Rodríguez

Yo, Ingeniero Comercial Diego Roldán Monsalve, acepto el nombramiento de Gerente General de 'CENTRO EDUCATIVO ESPIRITU DE SABIDURIA -CEEDESABER- CIA. LTDA.' y prometo cumplir fiel y legalmente el cometido. Cuenca, 15 de Agosto del 2002.

Con esta fecha queda inscrito el presente Ing. Com. Diego Roldán Monsalve documento bajo el N° 1008 del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 16 AGO. 2002


El Registrador Mercantil (E).

